



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00862845- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que Profesores Titulares y Eméritos del Área de Geotecnia de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales solicitan se declare Visitante Distinguido de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Marc Ballouz presidente de la International Society for Soil Mechanics and Geotechnical Engineering (ISSMGE);

Que el Dr Balluz es ingeniero civil egresado de la American University of Beirut en 1987, y obtuvo la maestría y el doctorado en Ingeniería Geotécnica en la Universidad de Texas A&M en 1991 y 1994 respectivamente;

Institucionalmente ha sido un destacado miembro de ISSMGE siendo miembro del Board, y secretario de varios comités del mismo. Además, ha integrado el Consejo de Gobierno del Geo-Institute de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles (ASCE);

Que profesionalmente ha participado en mas de 150 proyectos de obras a lo largo de todo el mundo, como proyectista geotécnico y consultor de su especialidad, además de ingeniero forense en problemas geotécnicos. Todo ello como profesional del ATSER Eng (Houston Texas), E. ACAR Enterprise del Líbano, y como presidente de IGM (Institute for Geotechnics & Materials);

Que el Dr Marc Ballouz ha sido disertante en diversos congresos y reuniones de la especialidad en todo el mundo y Profesor universitario en el Líbano. Por otra parte ha sido conferencista invitado en diversas universidades como la de Texas, Texas A&M y Michigan. Actualmente es Conferencista Senior de la Universidad de Texas en el Campus de San Marcos;

Ha recibido medallas, distinciones y premios de diversas instituciones del Líbano y de la ISSMGE;

Que el Dr. Marc Ballouz ha publicado mas de 100 informes de su especialidad para proyectos de obras y de remediación, 6 artículos en los Journals de la ASCE, 6

Reportes de Investigación, artículos en revistas, videos de la ISSMGE en otros;

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 14/84 del H. Consejo Superior,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Declarar “Visitante Distinguido” de la Universidad Nacional de Córdoba, al Dr. Marc Ballouz, por los motivos expuestos precedentemente y hacerle entrega del diploma que acredite tal mención.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.